

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/04/2021

ESTADO No. 033

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320140033300	Ordinario	RUTH YOLANDA FRANCO TELLEZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia condenatoria consultada, agencias a cargo de la demandada	03/03/2021		1
76001310501320140038900	Ordinario	ALVARO ARIAS MORALES	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria consultada, agencias a cargo de la demandada	03/03/2021		1
76001310501320140084500	Ordinario	ALFONSO MARIA VALENCIA CARDONA	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria apelada, agencias en segunda instancia a cargo del demanante y en primera instancia a cargo de Colpensiones	03/03/2021		1
76001310501320140089000	Ordinario	EDILTRUDIS BANGUERA TORRES	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia condenatoria consultada, agencias a cargo de la demandada	03/03/2021		1
76001310501320150032500	Ordinario	MARGARITA MIRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria consultada, agencias a cargo de colpensiones	03/03/2021		1
76001310501320150040200	Ordinario	PEDRO ANTONIO GIRALDO CIFUENTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria apelada, agencias en ambas instancias a cargo de la demandada	03/03/2021		1
76001310501320160009400	Ordinario	LUIS EDUARDO GUTIERREZ	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL PAR ISS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal, que modifico la sentencia absolutoria apelada, aencias en ambas instancias a cargo del demandante	03/03/2021		1
76001310501320160010800	Ordinario	JULIO CESAR ZULUAGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia absolutoria apelada, agencias en ambas instancias a cargo del demandante	03/03/2021		1
76001310501320160013000	Ordinario	ZULMARY SUESCUN CABRERA	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria apelada, agencias a en ambas instancias a cargo de la demandada	03/03/2021		1
76001310501320160014500	Ordinario	INGRID CAROLINA SATIZABAL CAMPO	CENTRAL CARE SANTA MARTA S.A.S	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que revoco la sentencia absolutoria consultada, agencias a cargo de la demandada en ambas instancias	03/03/2021		1

76001310501320160018900	Ordinario	MARIA ANGELA AGUDELO DE GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria apelada, agencias solo en segunda instancia a cargo de la integrada Celia Ospina y de colpensiones	03/03/2021		1
76001310501320160027700	Ordinario	SOR ANGEL BETANCOURTH AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que revoco la sentencia condenatoria consultada, agencias en ambas instancias a cargo del demandante	03/03/2021		1
76001310501320170029100	Ordinario	BLANCA NELLY PERDOMO	JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ Y OTROS.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el día miercoles 10 de marzo de 2021 a las 08:30 a.m., se cita al medico ponente del dictamen pericial presentado por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda	03/03/2021		1
76001310501320180042100	Ordinario	SIRLEY CORREA	CORPORACIÓN PARA LA TERCERA EDAD.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. para el día miercoles 17 de marzo de 2021 a las 08:30 a.m.	03/03/2021		1
76001310501320180055100	Ordinario	OLGA MILENA VALLECILLA MENDOZA	HERNAN RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Para que tenga lugar la audiencia del articulo 80 el día 25 de marzo, del año 2021 a las 8:00 am	03/03/2021		1

Numero de registros:15

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/04/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

Eddie Escobar Bermudez

Secretario